



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

RESULTADOS MONITORÍA ESTRATÉGICA SEGUNDO TRIMESTRE
PLAN DE ACCIÓN ANUAL PAAG:2023
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PDI 2020:2025
<Fecha de Corte 30 de junio de 2023>

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Julio de 2023





RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

Tabla de Contenido

| | |
|---|----|
| 1. PRESENTACIÓN..... | 3 |
| 2. EJECUCIÓN DE CRONOGRAMA DE LA SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUAL OPERATIVOS – PAA: 2023..... | 4 |
| Tabla 1. Cronograma de Segunda Monitoría Estratégica (Programación) | 4 |
| 3. EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN ANUAL OPERATIVOS - PAA 2023 | 5 |
| Tabla 2. Comportamiento de ejecución de actividades operativas en cada PAA..... | 5 |
| 3.1. Rango actividades por porcentaje..... | 6 |
| 4. EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACCIÓN GENERAL – PAAG: 2023 | 7 |
| Tabla 3. Ejecución por eje estratégico en el segundo trimestre de 2023..... | 7 |
| 5. EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO POR EJE ESTRATÉGICO | 7 |
| EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA | 8 |
| EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN | 16 |
| EJE ESTRATÉGICO 3. PROYECCIÓN SOCIAL..... | 21 |
| EJE ESTRATÉGICO 4. BIENESTAR..... | 25 |
| EJE ESTRATÉGICO 5. INTERNACIONALIZACIÓN..... | 32 |
| EJE ESTRATÉGICO 6. PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS | 37 |
| EJE ESTRATÉGICO 7. GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS | 40 |
| 6. EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL – PDI: 2020 -2025 | 46 |
| 7. CONCLUSIONES | 47 |
| 8. RECOMENDACIONES | 48 |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

1. PRESENTACIÓN.

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de conformidad con lo estipulado en el Capítulo VI “Sistema de seguimiento, medición y evaluación de la ejecución estratégica” del Plan de Desarrollo Institucional – PDI: 2020-2025, presenta los resultados de la Segunda Monitoria Estratégica Institucional realizada a las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y como ésta contribuye al avance del Plan Anual de Acción General – PAAG 2023 y al Plan de Desarrollo Institucional – PDI: 2020-2025.

El documento se estructura de manera ascendente (Down-Up), inicia con los resultados y porcentajes de cumplimiento de actividades operativas por áreas en el segundo trimestre de 2023 (PAA:2023), seguido del avance trimestral por actividades tácticas (PAAG:2023), y la contribución al total programado en el PDI: 2020-2025; finaliza con las conclusiones, recomendaciones y los documentos de referencia que son fuente de información y herramientas frente a la gestión realizada por la Universidad, y de igual forma generan un espacio para la toma de decisiones y alertas tempranas de mejora.

Para la elaboración de este documento se tomó como base la visita de verificación de monitoria operativa, de conformidad con el cronograma establecido y los factores de ponderación (algoritmos de cálculo) y avance del PAAG y PDI 2020-2025 establecidos.



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

2. EJECUCIÓN DE CRONOGRAMA DE LA SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUAL OPERATIVOS – PAA: 2023

El presente informe es el resultado de la segunda Monitoría Estratégica a los Planes de Acción Anual Operativos – PAA, definida mediante cronograma del 13 de junio de 2023 y realizada por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, del 10 al 13 de julio de 2023. En la tabla, se presenta la ejecución de dicho cronograma.

Tabla 1. Cronograma de Segunda Monitoría Estratégica (Programación)

| Dependencia | Fecha | Hora |
|--|---------------------|-----------------------|
| Facultad Administración y Economía | 10 de julio de 2023 | 8:00 am a 8:30 a.m. |
| Facultad Ciencias de la Salud | 13 de julio de 2023 | 2:30 pm a 3:00 p.m. |
| Facultad Ciencias Sociales | 10 de julio de 2023 | 10:00 am a 10:30 a.m. |
| Facultad de Derecho | 14 de julio de 2023 | 11:00 am a 11:30 a.m. |
| Facultad de Ingeniería y Arquitectura | 10 de julio de 2023 | 2:00 pm a 2:30 p.m. |
| Subdirección de Educación Virtual | 10 de julio de 2023 | 3:00 pm a 3:30 p.m. |
| Programa Ciencias Básicas | 11 de julio de 2023 | 8:00 am a 8:30 a.m. |
| Área Centro de Idiomas | 11 de julio de 2023 | 9:00 am a 9:30 a.m. |
| Vicerrectoría Académica | 11 de julio de 2023 | 10:00 am a 10:30 a.m. |
| Subdirección de Proyección Social | 11 de julio de 2023 | 11:00 am a 11:30 a.m. |
| Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo | 11 de julio de 2023 | 2:00 pm a 2:30 p.m. |
| Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión | 11 de julio de 2023 | 3:00 pm a 3:30 p.m. |
| Subdirección de Bienestar Universitario | 12 de julio de 2023 | 8:00 am a 8:30 a.m. |
| Subdirección de Promoción y Comunicaciones | 12 de julio de 2023 | 9:00 am a 9:30 a.m. |
| Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación | 12 de julio de 2023 | 10:00 am a 10:30 a.m. |
| Subdirección de Talento Humano | 12 de julio de 2023 | 11:00 am a 11:30 a.m. |
| Subdirección Financiera | 12 de julio de 2023 | 2:00 pm a 2:30 p.m. |
| Vicerrectoría Administrativa y Financiera | 12 de julio de 2023 | 3:00 pm a 4:00 p.m. |
| Secretaría General | 13 de julio de 2023 | 8:00 am a 8:30 a.m. |
| Oficina de Aseguramiento de la Calidad | 13 de julio de 2023 | 9:00 am a 9:30 a.m. |
| Oficina de Relaciones Interinstitucionales | 13 de julio de 2023 | 10:00 am a 10:30 a.m. |
| Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional | 13 de julio de 2023 | 11:00 am a 12:00 p.m. |
| Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones | 14 de julio de 2023 | 9:00 am a 10:00 a.m. |

Fuente: Cronograma de Monitorias - Plan De Acción Anual 2023



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

3. EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN ANUAL OPERATIVOS - PAA 2023

La Tabla 2, presenta el número de actividades que la Dependencia Académica, Administrativa u Oficina formuló en su respectivo PAA, las cumplidas al momento de la monitoria y el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los PAA.

Tabla 2. Comportamiento de ejecución de actividades operativas en cada PAA

| Dependencia | Actividades Formuladas | Completadas | En proceso | atrasadas | Avance Cumplimiento | Porcentaje Gestión |
|--|------------------------|-------------|------------|-----------|---------------------|--------------------|
| Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación | 4 | 3 | 1 | | 75% | 75% |
| Vicerrectoría Académica | 29 | 18 | 18 | | 62% | 76% |
| Subdirección de Promoción y Comunicaciones | 2 | 1 | 1 | | 50% | 71% |
| Subdirección de Proyección Social y Extensión | 11 | 5 | 6 | | 45% | 79% |
| Oficina Aseguramiento de la Calidad | 34 | 14 | 19 | 1 | 41% | 49% |
| Programa Ciencias Básicas | 5 | 2 | 3 | | 40% | 40% |
| Facultad de Derecho | 51 | 19 | 29 | 3 | 37% | 37% |
| Oficina de Relaciones Interinstitucionales | 12 | 4 | 6 | 2 | 33% | 59% |
| Subdirección Financiera | 4 | 1 | 3 | | 25% | 25% |
| Subdirección de Talento Humano | 33 | 8 | 22 | 3 | 24% | 39% |
| Secretaría General | 6 | 1 | | 5 | 17% | 52% |
| Facultad Ciencias Sociales | 50 | 7 | 41 | 2 | 14% | 16% |
| Área Centro de Idiomas | 30 | 4 | 20 | 6 | 13% | 25% |
| Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo | 36 | 4 | 30 | 2 | 11% | 14% |
| Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión | 25 | 2 | 23 | | 8% | 33% |
| Facultad Ciencias de la Salud | 21 | 1 | 20 | | 5% | 40% |
| Facultad de Administración y Economía | 20 | 1 | 19 | | 5% | 60% |
| Subdirección de Bienestar Universitario | 32 | 1 | 29 | 2 | 3% | 3% |
| Facultad de Ingeniería y Arquitectura | 12 | 0 | 12 | | 0% | 0% |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | |
|---|------------|-----------|------------|-----------|------------|------------|
| Subdirección de Educación Virtual | 7 | 0 | 7 | | 0% | 36% |
| Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional | 7 | 0 | | | 0% | 3% |
| Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | 7 | 0 | 7 | | 0% | 40% |
| Vicerrectoría Administrativa y Financiera | 15 | 2 | 1 | 12 | 0% | 19% |
| TOTAL | 453 | 98 | 317 | 38 | 22% | 39% |

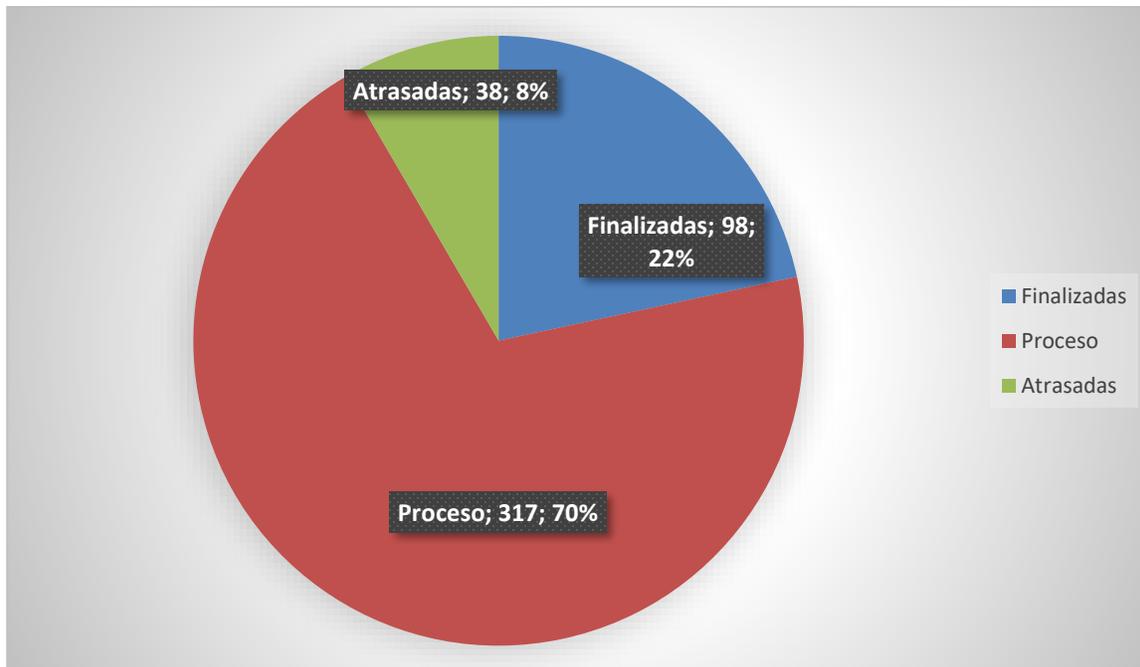
Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en segunda monitoria de PAA.

Se presenta un avance del Plan de Acción Anual Operativo del 22% con corte al 30 de junio con respecto al 50% esperado.

3.1. Rango actividades por porcentaje

La gráfica No. 1, muestra el estado de las actividades y el porcentaje de avance del Plan de Acción Anual Operativo.

Gráfica 1. Porcentaje de actividades por rango



Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en la monitoria

Se formularon un total de 453 actividades por las Dependencias. Durante el ejercicio de monitorias, se logró identificar que 98 actividades se encuentran completadas y 38 se encuentran en estado de atraso.



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

4. EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACCIÓN GENERAL – PAAG: 2023

Tabla 3. Ejecución por eje estratégico en el segundo trimestre de 2023

| AVANCE DEL PDI 2020 - 2025 SEGUNDO TRIMESTRE 2023 | | | | |
|---|---------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------|
| PERIODO 2023 -2 | | | | |
| No. | EJE ESTRATÉGICO | AVANCE TRIMESTRAL EJE ESTRATÉGICO | FACTOR PONDERACIÓN | TOTAL, PDI 2020 -2025 |
| 1 | DOCENCIA | 30,00% | 3,22% | 0,97% |
| 2 | INVESTIGACIÓN | 29,00% | 1,86% | 0,54% |
| 3 | PROYECCIÓN SOCIAL | 27,00% | 1,36% | 0,37% |
| 4 | BIENESTAR | 47,00% | 4,41% | 2,07% |
| 5 | INTERNACIONALIZACIÓN | 50,00% | 2,03% | 1,02% |
| 6 | PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS | 16,00% | 0,85% | 0,14% |
| 7 | GESTIÓN DE RECURSOS | 24,00% | 2,38% | 0,57% |
| | TOTAL | 31,86% | 16,11% | 5,67% |
| | AVANCE ESPERADO 2022 - 2 | 50,00% | | 8,06% |

Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en segunda monitoria

El Plan de Acción Anual General 2023 presenta un avance del 31% con respecto al 50% esperado para el segundo corte, el eje 6 Procesos Administrativos presenta un bajo porcentaje de cumplimiento, se resalta el eje Internacionalización que alcanzo el avance esperado.

5. EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO POR EJE ESTRATÉGICO

Teniendo en cuenta lo logrado por cada una de las actividades correspondientes al eje operativo y su aporte, de acuerdo con la estructura de la planeación institucional, al PDI 2020-2025 a continuación, se presenta el desempeño por cada Iniciativa Estratégica con sus respectivas observaciones.



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

Objetivo Estratégico: Desarrollar una oferta académica pertinente, flexible, innovadora, de alta calidad acorde con las aspiraciones de los estudiantes y las demandas de la sociedad en el contexto nacional e internacional.



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| INICIATIVA ESTRATÉGICA | | RESPONSABLE | NOMBRE INDICADOR | FÓRMULA DEL INDICADOR | ESTADO DEL INDICADOR | % AVANCE | LÍNEA BASE | META | ESTADO DE LA META | SOPORTE DE VERIFICACIÓN/ ACUERDO/ RESOLUCIÓN |
|------------------------|--|--|---|---|---|----------|---|---|--|--|
| IE 1.1 | Actualizar Proyecto Educativo Universitario - PEU y el Modelo Pedagógico Institucional - MOPEI. | Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas | Actualización del Proyecto Educativo Universitario - PEU y el Modelo Pedagógico Institucional - MOPEI | PEU y MOPEI actualizados | PEU y MOPEI actualizados | 100% | PEU vigente y MOPEI vigentes sin actualizar | PEU Actualizado MOPEI Actualizado | Completada | Acuerdo 029 de 2021 PEI Acuerdo 022 de 2020 MOPEI (5 mayo) |
| IE 1.2 | Diseñar lineamientos curriculares institucionales que integren de modo sistémico los ámbitos curriculares: macro (institucional), meso (facultad) y micro (programas). | Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas | Diseño de Lineamientos curriculares institucionales | Lineamientos curriculares institucionales diseñados | Lineamientos curriculares institucionales diseñados | 100% | Documento de evaluación curricular | Lineamientos curriculares institucionales diseñados | Completada | Acuerdo Consejo 031 de 2020 |
| IE 1.3 | Actualizar los Proyectos Educativos de Programas - PEP en articulación con el MOPEI. | Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas | Actualización de Proyectos Educativos de Programas - PEP | (No. de PEP actualizados / No. de programas existentes) * 100 | 20 / 20 | 100% | 20 PEP vigentes sin articulación con el MOPEI actualizado | 100% PEP de los programas actualizados y articulados con el MOPEI | Actualizados: Admón. Empresas Comerciales, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Delineantes en Arquitectura e Ingeniería, Especialización en Edificación Sostenible, Turismo, Asistencia Gerencial Presencial, Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones, Construcción Gestión en Arquitectura, Maestría en Desarrollo Humano, Derecho, Trabajo Social, Diseño Digital, Maestría en Microbiología, Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, Especialización en Metodología Bim y Maestría en Construcción Sostenible// No se oferta Asistencia Gerencia distancia, Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud, Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano | Documentos PEP publicados en Pagina web de Programas pregrado y posgrado |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|--------|--|--|--|--|--|------|--|--|---|---|
| IE 1.4 | Implementar mejoras curriculares a los programas a partir de los procesos de evaluación a partir de la actualización de los PEP. | Vicerrectoría Académica Oficina de Aseguramiento de la Calidad Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas | Implementación de mejoras curriculares en los programas académicos | (No. de programas con mejoras curriculares implementadas / No. de programas existentes) *100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 14 / 20 | 70% | Programas sin mejoras curriculares implementadas a partir del PEP actualizado | 100% de programas existentes con mejoras curriculares implementadas a partir del PEP actualizado | Facultad Administración 3/3 Facultad Ciencias Sociales 4/4 Facultad Ciencias de la Salud 3/3 Derecho 1/3 Arquitectura 3/7 | Informes de seguimiento en la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y Plan de Acción Anual, informes de renovación registro calificado, Actas de Comité de Currículo |
| IE 1.5 | Definir e implementar una política de multilingüismo | Vicerrectoría Académica Facultad de Administración y Economía Subdirección de Relaciones Interinstitucionales (Internacionalización) | Implementación política de multilingüismo | Política de multilingüismo diseñada e implementada | Política de multilingüismo diseñada e implementada | 100% | Proyecto de bilingüismo | Política de multilingüismo diseñada e implementada | Completada | Acuerdo 030 de 2021 |
| | | | Estudiantes con nivel intermedio en un segundo idioma | Porcentaje de estudiantes con competencia de nivel intermedio en un segundo idioma (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 35,30% | 71% | 70% de estudiantes en nivel A1 Y A2 en ingles | 50% de estudiantes en nivel intermedio en un segundo idioma | B1 35,3% de 1.134 equivale a 400 estudiantes en el 2021 | Diagnostico Centro de Idiomas factor procesos académicos fuente Oficina Aseguramiento de la Calidad |
| | | | Docentes con nivel intermedio en un segundo idioma | Porcentaje de docentes con competencia de nivel intermedio en un segundo idioma (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 25,8% | 52% | 70% de docentes evaluados en nivel A1 y A2 en ingles 20% de docentes evaluados en nivel B1 10% de docentes evaluados en nivel B2 | 50% de docentes en nivel intermedio en un segundo idioma (planta y ocasionales) | B1 25,8% TTL 609 equivale 152 Docentes al 2021 | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|---------|--|--|---|---|---------------------------------------|-----|---|---|--|---|
| IE 1.6 | Diseñar y ofertar programas de pregrado presenciales | Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas | Nuevos programas de pregrado presenciales | (No. de programas nuevos de pregrado ofertados / No. de programas nuevos de pregrado proyectados a ofertar) * 100 | 0 / 6 | 0% | 11 programas de pregrado presenciales ofertados en el 2019 | 100% 6 Nuevos programas de pregrado presenciales | 1 programa nuevo | Arquitectura (Acuerdo 044 de 2022). Están en proceso de construcción: - Contaduría Pública - Enfermería - Matemáticas - Biología - Tec. Química Ambiental - Tec. Atención Integral en el Adulto Mayor |
| IE 1.7 | Diseñar y ofertar nuevos programas de posgrado presenciales. | Vicerrectoría Académica Todas las Facultades | Nuevos programas de posgrado presenciales | (No. de programas nuevos de posgrado ofertados / No. de programas nuevos de posgrado proyectados a ofertar) * 100 | 2 / 10 | 20% | 8 programas de posgrado presenciales ofertados en el 2019 | 100% 10 Nuevos programas de posgrado presenciales | 2 nuevos programas Posgrado ofertados | 1 especialización en Derecho Internacional Público Resolución MEN 002165, 2 Maestría en Derecho Penal Resolución MEN 019286/ Maestría en Salud Pública radicado en 2021 |
| IE 1.8 | Diseñar y ofertar programas distancia-virtuales (tecnológicos, de pregrado y posgrado) | Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional - SIETIC | Nuevos programas distancia-virtuales (tecnológicos, de pregrado y posgrado) | (No. de programas virtuales ofertados / No. de programas virtuales proyectados) * 100 | 0 / 6 | 0% | 1 programa a distancia en el 2019 | 100% 3 Nuevos programas virtuales | | Tecnología en Gestión de Negocios se radicarán en 2022, se cuenta con el estudio de viabilidad técnica, jurídica y financiera y con la ruta para la consolidación. |
| IE 1.9 | Aumentar la cobertura educativa | Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Oficina de Proyección Social | Cobertura educativa a nivel regional | (No. de programas con presencia regional / No. de programas proyectados con presencia regional) *100 | 2 / 16 | 12% | 1 programa con presencia regional ofertado en el 2019 | 100% 16 programas con presencia regional | Administración Empresas Comerciales (Funza), Derecho (Funza) | Programas ofertados en Funza |
| IE 1.10 | Diseñar e implementar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. | Oficina de Aseguramiento de la Calidad Todas las Facultades Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Oficina de Control Interno | Implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad | Fases implementadas para el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad | fase 1 completada y en proceso fase 2 | 33% | 1 modelo Institucional de Acreditación - MIA | 3 fases diseñadas e implementadas del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad | Fase 1 completada y en proceso Fase 2 | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|------------|--|---|---|---|---------|-----|--|--|--|---|
| IE 1.11 | Implementar los lineamientos institucionales para los procesos de autoevaluación de los programas académicos con fines de renovación de registro calificado y acreditación | Oficina de Aseguramiento de la Calidad Comité de Acreditación Institucional Comité de Acreditación de Programas | Programas autoevaluados (Registro calificado) | (No. de programas autoevaluados para registro calificado / No. de total de programas) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 9 / 17 | 53% | 63% del total de los programas autoevaluados durante el periodo 2015-2019 bajo el Decreto 1075 de 2015 0% de los programas autoevaluados bajo el Decreto 1330 de 2019 | 100% de los programas académicos autoevaluados (vigentes y nuevos) bajo el Decreto 1330 de 2019 | Programas con Informes de Autoevaluación para Renovación de registro calificado: 1. Bacteriología, 2. Diseño Digital y Multimedia, 3. Especialización en Edificación Sostenible, 4 Turismo, 5. Maestría en Desarrollo Humano, 6. Derecho, 7. Construcción y Gestión en Arquitectura, 8. Especialización en Gerencia de la Calidad en salud, 9. Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones | Informes de autoevaluación que reposan en la Oficina de Aseguramiento de la Calidad |
| | | | Programas autoevaluados (Acreditación) | Programas autoevaluados para acreditación | 3 / 5 | 60% | 4 de los programas acreditables, autoevaluados bajo los lineamientos para acreditación en alta calidad, durante el periodo 2015-2019 | 5 nuevos programas académicos acreditables autoevaluados bajo los lineamientos del CNA | Programas con Informes de Autoevaluación: - Derecho - Diseño Digital y Multimedia Construcción y Gestión en Arquitectura | Fuente Oficina Aseguramiento de la Calidad |
| IE 1.12 | Diseñar e implementar lineamientos para los procesos de autorregulación de los programas académicos | Oficina de Aseguramiento de la Calidad | Programas con lineamientos de autorregulación implementados | (No. de programas que implementan los lineamientos de autorregulación/ No. de programas que requieran de autorregulación) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 15 / 20 | 75% | 31% de los programas con proceso de autorregulación durante el periodo 2015-2019 | 100% de los programas con procesos de autorregulación | Programas con Auto regulación: 1 Admón. Empresas Comerciales Bogotá 2 Bacteriología y Laboratorio Clínico, 3. Delineantes en Arquitectura e Ingeniería, 4. Especialización en Edificación Sostenible, 5. Turismo, 6. Asistencia Gerencial, 7. Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones, 8. Construcción Gestión en Arquitectura, 9. Maestría en Desarrollo Humano, 10. Derecho, 11. Trabajo Social, 12. Diseño Digital y Multimedia, 13. Maestría en Microbiología, 14. Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, 15. Economía// pendientes: 1. Admón. Empresas Funza, 2. Especialización en BIM, 3. Maestría en Construcción Sostenible, 4. Esp. en Derecho Internacional Público, 5. Maestría en Derecho Penal | Informes de seguimiento plan de mejora que reposan en la Oficina de Aseguramiento de la Calidad |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|------------|--|---|---|---|----------------------------|------|---|--|--|---|
| IE 1.13 | Obtener la acreditación de los programas acreditables ofrecidos por la Unicolmayor | Oficina de Aseguramiento de la Calidad | Programas acreditados | (No. de Programas acreditados / No. de Programas acreditables) *100 | 1 / 5 | 20% | 4 programas acreditados | 5 nuevos programas acreditados (Total 9 programas acreditados) | Acreditación a CYGA | Resolución 002615 de 21 FEB 2023 programa CYGA |
| | | Todas las Facultades | Programas Reacreditados | (No. de Programas Reacreditados / No. de Programas acreditados) * 100 | 3 / 4 | 75% | 4 programas acreditados | 4 programas Reacreditados | Bacteriología, Delineantes de Arquitectura e Ingeniería | Bacteriología aprobada 4 años Resolución 013175 de 17-Jul-2020, Delineantes Resolución Aprobada 4 Año(S) Resolución 007460 de 30-abril-2021 |
| IE 1.14 | Obtener la acreditación institucional de la Unicolmayor | Rectoría Oficina de Aseguramiento de la Calidad | Cierre de recomendaciones del CNA | (Número de recomendaciones del CNA cerradas / total de las recomendaciones del CNA) * 100 | 13 / 13 | 100% | 0 recomendaciones del CNA cerradas (comunicado 1741 de 2019) | 100% de las recomendaciones del CNA cerradas | Completada | Informes de visitas de pares que reposan en la Oficina de Aseguramiento de la Calidad |
| | | Vicerrectoría Académica Vicerrectoría Administrativa Oficina de Investigación Oficina de Proyección Social | Acreditación institucional | Acreditación institucional | Acreditación institucional | 100% | 0 acreditaciones Institucionales | 1 acreditación Institucional Otorgada | Acreditación Institucional otorgada | Resolución 00021 11 enero 2023 Min Educación |
| IE 1.15 | Incrementar el Porcentaje de estudiantes con resultados de pruebas SABER PRO por encima de la media nacional | Vicerrectoría Académica Todas las Facultades | Estudiantes con resultados de pruebas SABER PRO por encima de la media nacional | Porcentaje de estudiantes con resultados de pruebas SABER PRO por encima de la media | 92% al 2021 | 100% | 73% de los estudiantes con resultados de SABER PRO por encima de la media | 80% de los estudiantes con resultados de SABER PRO por encima de la media (incremento del 7% con respecto a la línea base) | Actividad en proceso, completada durante las vigencias completadas del PDI | Resultados pruebas saber remitido por la Vicerrectora Académica |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|------------|--|---|---|--|---|------|--|---|--|--|
| IE 1.16 | Actualizar el sistema de evaluación de desempeño docente | Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas Subdirección de Talento Humano | Actualización del sistema de evaluación de desempeño docente | Sistema de evaluación de desempeño docente actualizado | Sistema de evaluación de desempeño docente actualizado | 100% | Sistema de evaluación de desempeño docente desactualizado | Sistema de evaluación docente actualizado | Completada | Acuerdo 044 de 2022 |
| IE 1.17 | Aumentar el número de docentes con formación pos gradual a nivel de maestría o doctorado | Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Subdirección de Talento Humano | Docentes con formación pos gradual | (No. de docentes con formación pos gradual en maestría o doctorado / No. total de docentes) *100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 374/568*100=66% 2020 440/608*100=72% 2021 472/653*100=72% % 2022 | 50% | 61% de los docentes con formación pos gradual a nivel de maestría y doctorado | 90% de los docentes con formación pos gradual a nivel de maestría o doctorado | 72% al 2021 | |
| IE 1.18 | Cubrir las plazas requeridas de empleados públicos docentes del nivel universitario, según las necesidades del servicio | Rectoría Vicerrectoría Académica Vicerrectoría Administrativa Subdirección de Talento Humano | Cubrimiento de plazas de empleados públicos docentes | Porcentaje de plazas cubiertas (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 2/51 | 4% | 69 plazas cubiertas de 124 | 100% de las plazas cubiertas al final el horizonte del plan (124 plazas cubiertas) | Se reactiva convocatoria Docente, se finalizó inscripción el 15 de diciembre; selección de cargos en el 2023 | Reactivación del concurso Docente, se seleccionaron 2 Docentes para contratación |
| IE 1.19 | Incrementar el número de docentes capacitados en el manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC. | Vicerrectoría Académica Subdirección de Talento Humano | Docentes capacitados en el manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC. | (Número de docentes capacitados en TIC, Multilingüismo y pedagogía/ No. Total de docentes) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 271/568*100=48% 2020 // 157/600*100=26% 2022// 254/653*100=39% 2022 | 100% | 19% de la población docente capacitada en manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC, para la vigencia 2019 | 50% de la población docente capacitada en manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC, al finalizar el plan | 39% al 2022 | Evaluaciones de programa de desarrollo profesoral reposa en la Vice Académica |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|--|---|---|--|------------------------------|------------|-----------------------------|--|--|---|
| IE 1.20 | Determinar y fortalecer continuamente el impacto de la cualificación docente en las competencias en el manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC | Vicerrectoría Académica Subdirección de Talento Humano | Docentes que desarrollan unidades en un segundo idioma | No. de docentes que desarrollan unidades en un segundo idioma / No. de docentes capacitados en 2do idioma. (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 36/39*100=92% TTL al 2022 | 50% | No se cuenta con Línea Base | 80% de docentes capacitados que desarrollan unidades en un segundo idioma | Meta en proceso | Plataforma Moodle Subdirección Educación Virtual |
| | | | Calificación de docentes capacitados en segundo idioma, pedagogía y TIC | (No. de Docentes capacitados en pedagogía que logran una evaluación igual o superior a 4.0 por parte de los estudiantes / Total de docentes capacitados en estrategias pedagógicas) *100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 615/636*100=97% 2021 | 100% | No se cuenta con Línea Base | 80% de docentes capacitados que logran una evaluación igual o superior a 4.0 | 109 con evaluación de 4 a 4,5 y 506 superior a 4,6 para un total de 615 de 636 al 2021 | Informe de Evaluación Docente Oficina de Planeación |
| | | | Docentes que desarrollan mediaciones TIC | (No. docentes capacitados en TIC que desarrollan mediaciones TIC / No. Docentes capacitados en TIC) *100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 615/636*100=97% 2021 | 100% | No se cuenta con Línea Base | 80% de docentes capacitados que desarrollan mediaciones TIC | 109 con evaluación de 4 a 4,5 y 506 superior a 4,6 para un total de 615 de 636 al 2021 | Informe de Evaluación Docente Oficina de Planeación |
| TOTAL, AVANCE EJE ESTRATEGICO | | | | | | 67% | | | | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN

Objetivo Estratégico 2: Consolidar la cultura de investigación conducente tanto a la generación, apropiación, circulación y transferencia de conocimiento como al emprendimiento e innovación, con impacto en la sociedad local, regional, nacional e internacional.



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| INICIATIVA ESTRATÉGICA | | RESPONSABLE | NOMBRE INDICADOR | FÓRMULA DEL INDICADOR | ESTADO DEL INDICADOR | % AVANCE | LÍNEA BASE | META | ESTADO DE LA META | SOPORTE DE VERIFICACIÓN/ACUERDO/RESOLUCIÓN |
|------------------------|---|--|---|---|----------------------|----------|------------------------------------|---|--|---|
| IE 2.1 | Implementar la política de investigación de la institución | Subdirección de Investigaciones Comité Institucional de Investigaciones | Implementación política de investigación | Fases implementadas para la política de investigación | 2 / 5 | 40% | Política de investigación aprobada | 6 fases implementadas para cumplir con la política de investigación | Se ha cumplido con la Socialización de la Política y se cuenta con la actualización de la Normativa de Investigación propiamente dicha. Se está articulando con el Acuerdo 006 nueva estructura, se debe formular nuevamente la política se propone fase 1 y 2 para el 2022 fase 3 | Acuerdo de investigación formativa 2022 Aprobado por Consejo Académico. Acuerdo de normativa de publicaciones 2022, aprobado por Consejo Académico. Actas de revisión de procedimientos de investigación 2022. Actas de socialización de política y reglamento (105 de 2021) de investigaciones Unicolmayor. |
| IE 2.2 | Implementar un sistema de información que soporte los procesos de gestión del conocimiento. | Subdirección de Investigaciones | Implementación del sistema de información que soporte los procesos de gestión del conocimiento. | Fases implementadas para el Sistema de información que soporte los procesos de gestión del conocimiento | 2 / 6 | 33% | No existe línea base | 6 fases implementadas del Sistema de información que soporte los procesos de gestión del conocimiento | Fase 1 y 2 completadas Fase 3 en proceso | Acta de entrega del Sistema de investigaciones SINUC aprobado por la Subdirección de Investigación y la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Actas de capacitación grupos, comités y semilleros. Informes de seguimiento SINUC |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|--------|--|--|---|---|-------|------|--|--|---|---|
| IE 2.3 | Redefinir las líneas de investigación institucional con base en las demandas del contexto y la prospectiva académica de Unicolmayor. | Subdirección de Investigaciones Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas Comité Institucional de Investigaciones | Redefinición de líneas de investigación | Fases implementadas para la redefinición de las líneas de investigación | 5 / 6 | 83% | 16 líneas de investigación vigentes a 2019 | 6 fases implementadas para la redefinición de las líneas de investigación | Pendiente fase 6. Se presento Acuerdo a los Decanos. Pendiente aprobación Consejo Académico. | |
| IE 2.4 | Incrementar el número de los docentes investigadores y los grupos de investigación categorizados por COLCIENCIAS | Subdirección de Investigaciones Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas | Grupos de investigación categorizados | Número de grupos de investigación categorizados COLCIENCIAS (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 24 | 14% | 22 grupos de investigación categorizados por COLCIENCIAS A1: 2 A: 0 B: 5 C: 15 REC: 0 TOTAL: 22 | 14 nuevos grupos de investigación categorizados (Total de 36 grupos categorizados COLCIENCIAS) | Resultados definitivos A1: 2 A: 1 B: 2 C: 17 REC: 2 TOTAL: 24 No es posible la meta (máximo podría ser 26), se han cerrado grupos que no tienen rescate. La medición 2022 llega a 24, en dos años se abre nueva convocatoria (depende de Min Ciencias). | |
| | | | Investigadores categorizados | Número de docentes investigadores categorizados COLCIENCIAS (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 60/52 | 100% | 39 investigadores categorizados por COLCIENCIAS (Vinculados a la Unicolmayor) Senior: 3 Asociado: 16 Junior: 20 TOTAL: 39 | 13 nuevos investigadores categorizados (Total de 52 Investigadores categorizados por COLCIENCIAS - Vinculados a la Unicolmayor) | Completado | Senior: 1 Asociado: 17 Junior: 42 TOTAL: 60 |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|--------|---|--|--|---|-------------------------------------|------|--|---|--|--|
| IE 2.5 | Incrementar el número de estudiantes vinculados a semilleros de investigación | Subdirección de Investigaciones Todas las Facultades | Estudiantes vinculados a semilleros | (No. De estudiantes vinculados a semilleros de investigación / No. De estudiantes matriculados) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 1.636 / 6.663 Equivalente 24.55% | 98% | 21.5% Estudiantes participantes en semilleros de investigación (39 Semilleros de investigación) | 25% de Estudiantes participantes en semilleros de investigación | En el primer semestre de 2022, se encuentran 1.636 estudiantes de semillero en relación a 6.663 estudiantes matriculados | Informe final Red de Semilleros de Investigación |
| IE 2.6 | Crear un centro de Investigación a partir de los resultados de los estudios de factibilidad | Subdirección de Investigaciones Comité Institucional de Investigaciones Grupos de Investigación | Creación centro de investigación | Fases implementadas para la creación del Centro de Investigación | 6 / 6 | 100% | No existe línea base | 6 fases implementadas para la creación del Centro de Investigación | Completado | Rediseño institucional que aporta al desarrollo de las fases 1, 2 y 6 en la creación de un centro de investigaciones u Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) Acuerdo 006 de 2022 |
| IE 2.7 | Optimizar el uso de la capacidad instalada de la Universidad en proyectos transferencia de conocimiento | Subdirección de Investigaciones Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas Subdirección de Proyección Social | Uso de capacidad instalada en proyectos de transferencia de conocimiento | (No. de productos en transferencia de conocimiento vinculados a proyectos de investigación / No. de productos de transferencia proyectados) * 100 | 0 | 0% | 10 productos de transferencia articulados con proyectos de investigación | 100% (6 nuevos productos de transferencia de conocimiento articulados a proyectos de investigación) (16 productos de transferencia en total) | Se cuenta con el diagnóstico sin avance. Pendiente asignación de personal para el Área de Transferencia y Resultado de Investigaciones. | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|---|---|--|--|---------|------------|---|---|--|--|
| IE 2.8 | Desarrollar investigaciones financiadas con fondos concursables externos o enmarcados en alianzas Universidad - Empresa - Estado - Sociedad | Subdirección de Investigaciones | Proyectos de investigación financiados con fondos concursables | Número de proyectos de investigación financiados con fondos concursables externos | 7 | 100% | 1 proyecto de investigación financiado con fondos externos | 5 nuevos proyectos de investigación desarrollados con fondos concursables externos) (6 proyectos en total) | Laboratorio de Tecnologías Industria 4.0 (SGR) 3 proyectos de jóvenes talento convocatoria 874 (Min Ciencias) 3 proyectos fortalecimiento CTel convocatoria 890 (Min Ciencias) | Comunicaciones periódicas y micrositiros Resolución de reconocimientos |
| | | Grupos de Investigación Comité Institucional de Investigaciones Subdirección de Proyección Social | Proyectos de investigación en alianzas Universidad - Empresa - Estado - Sociedad | (No. de proyectos de investigación en alianzas /Total de proyectos de investigación) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 39 / 48 | 81% | 48 proyectos en alianza o con participación de por lo menos una de las partes (Universidad-Empresa-Estado) para la vigencia 2019 0 Proyectos en alianza Universidad - Empresa - Estado | 5% de proyectos de investigación desarrollados en alianzas Universidad - Empresa - Estado | Evento protocolar de incentivos y beneficios | 34 del Acuerdo 081 y 5 del Acuerdo 095 (Convocatorias internas) |
| IE 2.9 | Mantener y/o recuperar la categorización de las revistas científicas institucionales | Subdirección de Investigaciones | Revistas científicas institucionales indexadas y categorizadas | Revistas indexadas y Categorizadas | 2 / 3 | 67% | 2 revistas indexadas y categorizadas TABULA RASA: B NOVA: B MISIÓN JURÍDICA: SC | 3 revistas científicas indexadas y categorizadas en Colciencias en nivel B | 2 revistas científicas indexadas en Colciencias; TABULA RASA B y NOVA C. | Informe resultados finales Convocatoria 910 de 2021 presentado a Vicerrectoría Académica |
| TOTAL, AVANCE EJE ESTRATEGICO | | | | | | 65% | | | | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

EJE ESTRATÉGICO 3. PROYECCIÓN SOCIAL

Objetivo Estratégico 3: Consolidar la cultura de investigación conducente tanto a la generación, apropiación, circulación y transferencia de conocimiento como al emprendimiento e innovación, con impacto en la sociedad local, regional, nacional e internacional.



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| INICIATIVA ESTRATÉGICA | | RESPONSABLE | NOMBRE INDICADOR | FÓRMULA DEL INDICADOR | ESTADO DEL INDICADOR | % AVANCE | LÍNEA BASE | META | ESTADO DE LA META | SOPORTE DE VERIFICACIÓN/ACUERDO/RESOLUCIÓN |
|------------------------|---|-----------------------------------|--|---|---------------------------|----------|---|---|---|---|
| IE 3.1 | Crear e implementar las Unidades de Gestión y Unidades de Apoyo propuestas en el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión MIPSE. | Subdirección de Proyección Social | Creación de unidades de gestión y unidades de apoyo | (Número de unidades de gestión o apoyo creadas / Número de unidades de gestión o apoyo propuestas para crear en el MIPSE) * 100 | 3 / 12 | 25% | 8 unidades existentes actualmente | 100% Crear 12 nuevas unidades (20 Unidades en total) | Se creo la Unidad de Emprendimiento y el Centro de Arte y Cultura. Pendiente el acto administrativo Unidad de emprendimiento Digital | Acuerdo 085 2021 U. Emprendimiento; Centro de arte y cultura Acuerdo 038 2022 Acuerdo 044 2023 Observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento |
| | | Todas las Facultades | | | | | | | | |
| IE 3.2 | Actualizar e implementar las Unidades de Gestión existentes conforme a la política institucional de Proyección Social y Extensión | Subdirección de Proyección Social | Actualización de unidades de gestión existentes | (Número de unidades de gestión actualizadas / Número de unidades de gestión existentes) *100 | 3 / 8 | 37% | 8 unidades existentes actualmente sin actualizar a la política de proyección social y extensión | 100% (8 Unidades actualizadas conforme a la política de proyección social y extensión) | Pendiente actualización Consultorio Social y el Consultorio de Turismo | Se Consultorio Técnico virtualizado https://www.unicolmayor.edu.co/atencion-servicios-ciudadania/programas/pregrados/construccion-gestion-arquitectura-ciclo-profesional Centro de formación en labores y cursos de extensión virtualizado https://www.unicolmayor.edu.co/atencion-servicios-ciudadania/proyeccion-social/cursos-extension Centro de Conciliación virtualizado https://www.unicolmayor.edu.co/atencion-servicios-ciudadania/programas/pregrados/derecho |
| IE 3.3 | Virtualizar oferta de servicios de proyección social | Subdirección de Proyección Social | Servicios de proyección social virtualizados | (No. de servicios virtualizados / No. de servicios proyectados a virtualizar) * 100 | 3 / 3 | 100% | 1 servicio virtualizado | 100% 3 nuevos servicios de proyección social virtualizados (total de 4 servicios virtualizados) | Consultorio Jurídico y Consultorio Social virtualizados | Consultorio Jurídico virtualizado https://www.unicolmayor.edu.co/atencion-servicios-ciudadania/programas/pregrados/derecho Consultorio Social virtualizado https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/facultades-programa-ciencias-basicas/facultad-ciencias-sociales/linea-atencion-acompanamiento-social Consultorio Empresarial virtualizado https://www.facebook.com/photo/?fbid=277150233835348&set=pcb.277150590501979 |
| IE 3.4 | Generar impacto social en la población atendida por las unidades de gestión | Subdirección de Proyección Social | Población beneficiada con programas de proyección social | (No. Beneficiados con programas de proyección social en el periodo actual - No. de beneficiados en el periodo anterior / No. beneficiados en el periodo anterior) * 100 | 4.176 periodo 2021 | 25% | 6.499 beneficiados con programas de proyección social a 2019 | 5% de incremento anual en beneficiados sobre el año anterior (A partir del 2021) | Plantear al CSU reducir la línea base al 50% 3250 beneficiados por pandemia https://www.unicolmayor.edu.co/portal/recursos_user/Acreditacion/Documentos/2022/InformeAutoevaluacion2021.pdf | Informe Autoevaluación 2021 |
| | | Todas las Facultades | Programa de Ciencias Básicas | Comité Institucional de Proyección Social | Transformaciones sociales | 2 / 10 | 20% | No existe línea base | 10 transformaciones durante la vigencia del PDI (A partir del 2022) | 2 transformaciones (Consultorio empresarial y Consultorio Jurídico) |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|-----------|--|--|---|--|---|------|---|--|---|--|
| IE 3.5 | Aumentar los ingresos por venta de servicios y de educación continuada | Subdirección de Proyección Social | Ingresos por servicios de proyección social | ((Ingresos del periodo actual por venta de servicios - ingresos del periodo de línea base por venta de servicios) / ingresos del periodo anterior de línea base por venta de servicios) *100 | 5.428.573.091-3.712.788.996 =1.715.784.095/3.172.788 = 46% de incremento en 2020 //// 5.972.868.725-3.712.788.996=2.260.079.729/3.172.788.996=60.87% 2021// 8.006.444.160-3.712.788.996=4.293.655.164/3.172.788.996 = 115% 2022 | 100% | \$ 3.712.788.996 | 0.4% de incremento anual sobre la línea base | Proceso | Meta en proceso Para la vigencia 2022 se suscribió el contrato Interadministrativo PN-DIBIE No. 08-5-16001-22 con la DIBIE por valor de \$8.006.444.160. Para la vigencia 2021 se suscribió por \$5.837.878,725. |
| | | Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas | Ingresos por educación continuada | ((Ingresos del periodo actual por venta de educación continuada - ingresos del periodo de línea base por venta de educación continuada) / ingresos del periodo de línea base por venta de educación continuada) *100 | \$199.472.816 línea base 2021// \$256.200.000 2022 | 25% | \$ 204.856.000 | 0.4% de anual incremento sobre la línea base (A partir del 2021) | Proceso | Acuerdos de programaciones continuadas y permanente de cada Facultad que expide el CA// contrato con Alcaldía Municipal de Funza cursos a estudiantes colegios oficiales grados 10 y 11. Se propone modificar la línea base a los ingresos generados en el 2021 debido a la pandemia/// 2022 |
| IE 3.6 | Incrementar la cobertura de cursos de extensión | Subdirección de Proyección Social Cursos de extensión | Cobertura en cursos de extensión | ((No. de inscritos del periodo actual en cursos de extensión - No. de inscritos del periodo anterior en cursos de extensión) / No. de inscritos del periodo anterior en cursos de extensión) *100 | 967-3751/ se propone 967 del 2021// 1040-967=73/967= 7.55 incremento 2022 | 0% | 3.751 inscritos en cursos de extensión | 2% de incremento anual en el número de inscritos con relación a la línea base (A partir del 2022) | Se propone modificar la línea base a los inscritos en 2021 por pandemia | <u>COMPARATIVO DE CURSOS EXT IP y IIP-2022 - UMAR-CFGMWA11.xlsx (live.com)</u> |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|--|--|---|--|---|------------|--|---|--|--|
| IE 3.7 | Incrementar la participación de los graduados en los mecanismos de relacionamiento con la Universidad | Oficina de Relaciones Interinstitucionales Todas las Facultades Oficina de Aseguramiento de la Calidad | Participación de graduados en mecanismos de relacionamiento | (No. de graduados participantes en el periodo actual - No de graduados participantes en el periodo anterior) /No de graduados participantes en el periodo anterior) *100 | 1.139-1.307=168/1.307= 12% inferior 2021 se propone línea base del 2021 | 20% | 1.307 egresados participantes en mecanismos de relacionamiento | 5% de incremento anual (A partir del 2021) | Se propone modificar la línea base a los participantes del 2021 debido a la pandemia que afecto actividades presenciales | |
| IE 3.8 | Actualizar e implementar el modelo de seguimiento a graduados, articulándolo con las funciones sustantivas de la Universidad | Oficina de Relaciones Interinstitucionales Subdirección de Proyección Social Subdirección de Investigación Todas las Facultades | Actualización modelo de seguimiento a graduados | Modelo de seguimiento a graduados actualizado | Modelo de seguimiento pendiente aprobación. | 25% | 1 modelo vigente desde el 2003 sin actualizar | Modelo de seguimiento a graduados actualizado | Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados Acuerdo 028 18 de abril 2023 | |
| TOTAL, AVANCE EJE ESTRATEGICO | | | | | | 38% | | | | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

EJE ESTRATÉGICO 4. BIENESTAR

Objetivo estratégico 4: Fortalecer el bienestar institucional que promueva la permanencia estudiantil y el desarrollo humano integral de la comunidad universitaria.



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| INICIATIVA ESTRATÉGICA | | RESPONSABLE | NOMBRE INDICADOR | FÓRMULA DEL INDICADOR | ESTADO DEL INDICADOR | % AVANCE | LÍNEA BASE | META | ESTADO DE LA META | SOPORTE DE VERIFICACIÓN/ACUERDO/RESOLUCIÓN |
|------------------------|---|--|---|---|--|----------|--|---|-------------------|--|
| IE 4.1 | Consolidar e implementar el modelo integral de bienestar institucional, donde se establezcan los Planes, Programas, Proyectos y Recursos, dirigidos a la comunidad universitaria. | Vicerrectoría Administrativa Subdirección de Bienestar Universitario Subdirección de Talento Humanos | Implementación Modelo de Bienestar | Modelo de Bienestar aprobado e implementado | Modelo de Bienestar aprobado e implementado | 100% | No existe línea base | Modelo Integral de Bienestar diseñado, aprobado e implementado | Completada | Acuerdo 011 de 2020 |
| IE 4.2 | Consolidar e implementar un programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo. | Vicerrectoría Académica Subdirección de Bienestar Universitario Todas las facultades | Implementación del programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo. | Programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo diseñado e implementado | Programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo diseñado y en implementación | 100% | Servicio de psicopedagogía Proyecto de Asesoría Grupal Inducción a la vida universitaria | 1 programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo diseñado e implementado | Completada | Acuerdo 011 de 2020 |
| | | | Estudiantes con mejora en su desempeño académico | (No. de estudiantes identificados por el sistema de alertas tempranas que mejoran su desempeño académico en los programas de pregrado y posgrado / No. de estudiantes identificados por el sistema de alertas tempranas) * 100 (Indicador expresado en términos de sostenimiento de valores 2022-2025) | Sin reporte del área | 0% | No existe Línea base por ser programa nuevo | 40% para el 2021 de los estudiantes identificados con mejoras en su desempeño académico 60% por año, sostenido del 2022 hasta el 2025 de los estudiantes identificados con mejoras en su desempeño académico (sostenido) | | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|--------|---|---|---|---|--|------|--|--|--|---------------------|
| IE 4.3 | Consolidar e implementar un programa que desarrolle competencias para la vida, relacionadas con el autoconocimiento y la relación con los demás y su entorno. | Subdirección de Bienestar Universitario | Implementación programa que desarrolle competencias para la vida | Programa que desarrolle competencias para la vida consolidado e implementado | Programa de acompañamiento para el Desarrollo de Competencias para la Vida consolidado y en implementación | 100% | Asesorías individuales en psicología Inducción a la vida laboral Asesorías especiales | 1 programa que desarrolle competencias para la vida, relacionadas con el autoconocimiento y la relación con los demás y su entorno diseñado e implementado | Completado | Acuerdo 011 de 2020 |
| | | | Estudiantes participantes en el programa que desarrolle competencias para la vida | (No. de estudiantes participantes en el programa de bienestar / No. de cupos asignados) * 100 | Sin reporte del área | 0% | No existe Línea base por ser programa nuevo | 90% de participación en el programa (A partir del 2021) | Hasta el momento se refleja una importante utilización de los servicios de acompañamiento psicosocial en la Universidad, se espera alcanzar la meta sin embargo en general hay diferencias entre los servicios agendados o programados y los efectivamente realizados. | |
| IE 4.4 | Consolidar e implementar un programa de apoyo socioeconómico que contribuya a fortalecer la permanencia y graduación estudiantil | Subdirección de Bienestar Universitario Subdirección de Talento Humano | Implementación programa de apoyo socioeconómico | Programa de apoyo socioeconómico consolidado e implementado | Programa de apoyo socioeconómico consolidado y en implementación | 100% | Apoyo nutricional Apoyo en transporte urbano Aprendices Estímulos por participación en grupos de representación | 1 programa de apoyo socioeconómico consolidado e implementado | Completado | Acuerdo 011 de 2020 |
| | | | Estudiantes beneficiados con apoyos socioeconómicos que no pierden asignaturas | (No. de estudiantes identificados por el sistema de alertas tempranas que recibieron beneficios socioeconómicos que no perdieron asignaturas / No. de estudiantes identificados por el sistema de alertas tempranas) * 100 (El dato se calcula mediante promedio anual ((semestre 1 + semestre 2) / 2)) (Indicador expresado en términos de sostenimiento de valores 2021-2025) | | 0% | No existe Línea base por programa académico relacionado con el sistema de alertas tempranas | 80% de beneficiados del programa que no pierden asignaturas | | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|--------|---|---|--|---|--|------|--|---|---|---------------------|
| IE 4.5 | Consolidar e implementar el Programa de Deporte y uso del tiempo libre que promueva hábitos de vida saludable, actividad física, deporte y aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad universitaria. | Subdirección de Bienestar Universitario | Implementación programa de deporte y uso del tiempo libre | Programa de deporte y uso del tiempo libre consolidado e implementado | Programa de deporte y uso del tiempo libre consolidado y en implementación | 100% | Cursos complementarios Grupos de representación | 1 programa de deporte y uso del tiempo libre consolidado e implementado | Completado | Acuerdo 011 de 2020 |
| | | | Estudiantes participantes en el programa de deporte y uso del tiempo libre | (No. de estudiantes participantes en el programa de bienestar / No. de cupos de asignados) * 100 | ((207/237)*100 correspondiente al 2021 | 20% | No existe Línea base por ser programa nuevo | 90% de participación en el programa (A partir del 2021) | Actualmente se encuentra el 87% de avance en este programa de acuerdo con los cupos asignados | |
| IE 4.6 | Consolidar e implementar el Programa de Arte y Cultura, que facilite la expresión artística y cultural, a través de espacios de creación, intercambio, estimulación, sensibilización y apreciación de las diferentes manifestaciones. | Subdirección de Bienestar Universitario | Implementación programa de Arte y Cultura | Programa de Arte y Cultura consolidado e implementado | Programa de Arte y Cultura consolidado y en implementación | 100% | Cursos complementarios Grupos de representación | 1 programa consolidado e implementado | Completado | Acuerdo 011 de 2020 |
| | | | Estudiantes participantes en el programa de Arte y Cultura | (Número de estudiantes participantes en el programa de bienestar / Numero de cupos asignados) * 100 | (247 / 288) * 100 correspondiente al 2021 | 20% | No existe línea base por ser programa nuevo | 90% de participación en el programa (A partir del 2021) | Actualmente se encuentra el 86% de avance en este programa de acuerdo con los cupos asignados | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|--------|---|---|---|--|--|------|---|---|------------|---------------------|
| IE 4.7 | Consolidar e implementar un programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado. | Subdirección de Bienestar Universitario Subdirección de Talento Humano | Implementación programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado | Programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado consolidado e implementado | Programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado consolidado y en implementación | 100% | Servicios en medicina general Odontología Laboratorio clínico | 1 programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado consolidado e implementado | Completado | Acuerdo 011 de 2020 |
| | | | Estudiantes participantes en el programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado | (No. de estudiantes participantes en el programa de bienestar /No. de cupos de asignados) * 100 | Sin reporte del área | 0% | No existe Línea base por ser programa nuevo | 90% de participación en el programa (A partir del 2021) | | |
| | | | Disminución del ausentismo por enfermedad de origen común en los participantes del programa de bienestar - docentes y administrativos | (No. de docentes y administrativos participantes del programa de bienestar que disminuyeron el ausentismo por enfermedad de origen común / No. de participantes en el programa de bienestar) * 100 (Indicador de tendencia negativa, expresado en términos de sostenimiento de valores 2021-2022) | Sin reporte del área | 0% | 0,12% de ausentismo por enfermedad de origen común en el 2019 | 0,10% de ausentismo por enfermedad de origen común al finalizar el plan (A partir de 2021) | | |
| | | | Disminución del ausentismo por enfermedad de origen laboral en los participantes del programa de bienestar - docentes y administrativos | (No. de docentes y administrativos participantes del programa de bienestar que disminuyeron el ausentismo por enfermedad de origen laboral / No. de participantes en el programa de bienestar) * 100 (Indicador de tendencia negativa, expresado en términos de sostenimiento de valores 2021-2022) | Sin reporte del área | 0% | 0,0004% de ausentismo por enfermedad de origen laboral en el 2019 | 0,0003% de ausentismo por enfermedad de origen laboral al finalizar el plan (A partir de 2021) | | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|---------|---|---|---|--|---|------|---|--|--|---|
| IE 4.8 | Consolidar e implementar un programa para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria en el marco de la gestión del cambio institucional. | Subdirección de Bienestar Universitario Subdirección de Talento Humano | Implementación programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria | Programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria diseñado e implementado | Programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria diseñado y en implementación | 100% | No existe Línea base por ser programa nuevo | 1 programa consolidado e implementado | Completado | Acuerdo 011 de 2020 |
| | | | Estudiantes participantes por programa académico en el programa para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria. | (No. de estudiantes participantes en el programa de bienestar / No. de cupos de asignados) * 100 | Sin reporte del área | 0% | No existe Línea base por ser programa nuevo | 90% de participación en el programa (A partir de 2021) | Completado | Informes de seguimiento actividades de la Subdirección de Bienestar Universitario |
| | | | Docentes y funcionarios participantes en el programa para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria. | (No. de docentes y funcionarios participantes en el programa de bienestar /No. de cupos asignados) * 100 | Sin reporte del área | 0% | No existe Línea base por ser programa nuevo | 90% de participación en el programa (A partir de 2021) | | |
| IE 4.9 | Consolidar e implementar el Programa de Inclusión Institucional, de acuerdo con lo establecido en la Política. | Subdirección de Bienestar Universitario Todas las facultades | Implementación programa de inclusión institucional | Programa de Inclusión Institucional consolidado e implementado | Programa de Inclusión Institucional consolidado y en implementación | 100% | 1 política de inclusión | 1 programa de inclusión institucional consolidado e implementado | Completado | Acuerdo 011 de 2020 |
| | | | Participantes en el programa de inclusión | (Número de participantes en el programa de inclusión / población identificada) * 100 | (655 / 700) *100 = 93.5% correspondiente al 2022 | 20% | Línea de atención cero acosos Protocolo de atención a violencia de genero | 90% de participación en el programa (A partir de 2021) | Los estudiantes que han solicitado la activación de la Ruta Cero Acoso, han recibido su respectivo acompañamiento, así como los programas que han solicitado espacios de socialización de la Ruta. | |
| IE 4.10 | Consolidar e implementar un programa de felicidad laboral | Subdirección de Talento Humano | Implementación programa de felicidad laboral | Programa de felicidad laboral consolidado e implementado | Programa de Felicidad elaborado y pendiente aprobación | 25% | No existe Línea base por ser programa nuevo | 1 programa consolidado e implementado | Programa aprobado pendiente implementación | Acta #4 CIGD |
| | | | Percepción del Clima laboral | Porcentaje percepción de favorabilidad (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 80,98% al 2022 clima laboral administrativos | 50% | 83% de favorabilidad en las encuestas de percepción del clima laboral en los docentes (año 2019) 77% de favorabilidad en las encuestas de percepción del clima laboral en los administrativos (año 2016) | 1% de incremento bianual en la medición general del clima organizacional tanto para docentes como para administrativos | Según directriz del Ministerio de Trabajo circular 0064 de 2020 no se efectuarán Encuestas sobre clima laboral. | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|--|--|--|--|--|------------|--|---|------------|--|
| IE 4.11 | Implementar el Sistema de Permanencia y Graduación | Vicerrectoría Académica Subdirección de Bienestar Universitario Todas las facultades | Implementación sistema de permanencia y graduación | Sistema de permanencia y graduación implementado | Sistema de permanencia y graduación implementado | 100% | Política de permanencia y graduación | 1 sistema de permanencia y graduación implementado | Completado | Acuerdo 011 de 2020 |
| IE 4.12 | Disminuir el promedio institucional de deserción estudiantil | Vicerrectoría Académica Subdirección de Bienestar Universitario Todas las facultades | Índice de deserción estudiantil anual | Porcentaje de deserción estudiantil (Indicador de tendencia negativa, con valores acumulados) | 4,53% | 100% | 8% de deserción estudiantil institucional | Disminuir en un 2% para el final del plan (llegar a un 6% de deserción estudiantil institucional) | Completado | Se ha logrado disminuir el porcentaje de deserción estudiantil en 3,47%, según estadísticas y fuente oficial de SPADIES. |
| TOTAL, AVANCE EJE ESTRATEGICO | | | | | | 51% | | | | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

EJE ESTRATÉGICO 5. INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo Estratégico 5: Integrar la dimensión de internacionalización e interculturalidad a las funciones sustantivas de la Universidad con visión global, en respuesta a las demandas de la sociedad.



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| INICIATIVA ESTRATÉGICA | | RESPONSABLE | NOMBRE INDICADOR | FÓRMULA DEL INDICADOR | ESTADO DEL INDICADOR | % AVANCE | LÍNEA BASE | META | ESTADO DE LA META | SOPORTE DE VERIFICACIÓN/ACUERDO/RESOLUCIÓN |
|------------------------|--|---|---|---|----------------------|----------|---|---|-------------------------------|--|
| IE 5.1 | Incrementar la movilidad en casa de docentes y estudiantes | Oficina de Relaciones Interinstitucionales | Movilidad en casa de estudiantes | No. de estudiantes con movilidad en casa en el periodo actual - No. de estudiantes con movilidad en casa en el periodo anterior (La totalización se mide anualmente de manera acumulada) | 734 /713 | 100% | 533 estudiantes participantes en los Webinar | Incremento anual de 30 estudiantes participantes en los COIL (Proyecto colaborativo virtual de aprendizaje) | Completada | Resolución 701 de 2022 Participación 3 Expertos Nacionales y 88 Estudiantes Evento Virtual para 2022// 113 estudiantes en 2023 informe ORI cargado en SIAC act 1 |
| | | | Movilidad en casa de docentes | No. de docentes con movilidad en casa en el periodo actual - No. de docentes con movilidad en casa en el periodo anterior (La totalización se mide anualmente de manera acumulada) | 46 /18 | 100% | 13 docentes con movilidad en casa | Incremento anual de 3 docentes con movilidad en casa | Acumulado de 20 participantes | Resolución 731 de 2022 Participación 7 Expertos Nac e Intl Evento Académico Mixto, en el 2023 participación de 39 Docentes memorandos No.20231600005253No. 20231600005103No. 0231600005703No. 20231600005703No. 0231600005703No. 20231600005703No. 0231600005703No. 20231600005713No. 0231600005713No. 20231600005923" No. 0231600006413" No. 0231600006413" No. 0231600006413" No. 0231600006383" No. 0231600006383" No. 0231600006383" No. 0231600006383" No. 0231600006383" No. 0231600006383" No. 0231600006393" No. 0231600006393" No. 20231600006393" No. 0231600006393 No. 20232310006713 |
| IE 5.2 | Incrementar la internacionalización de la investigación | Oficina de Relaciones Interinstitucionales Subdirección de Investigación | Proyectos de investigación con internacionalización | No. de proyectos de investigación para internacionalización realizados en el periodo actual - No. de proyectos de investigación para internacionalización realizados en el periodo anterior | 4 /5 | 80% | 8 proyectos de investigación en alianza estratégica internacional | 1 nuevo proyecto de investigación en alianza estratégica internacional por cada año (13 proyectos de investigación en alianza estratégica internacional en total) | En proceso | 4 proyectos 1 Evaluación de la actividad antimicrobiana de nuevos compuestos sobre trofozoitos de Entamoeba histolytica (Escuela Superior de Medicina Instituto Politécnico Nacional de México) 2 Especialización en Edificación Sostenible (Green Building Certification Inc., Consejo Colombiano de Construcción Sostenible) 3 nvestigaciones -socio jurídicas estudiantes -Colombia- México. (Universidad de Celaya.) 4 "Canon de la Fe en el comportamiento empresarios" Caso de estudio para Chile, Perú y Colombia Universidad Autónoma de Chile, Universidad Mayor de San Marcos Perú y Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.) |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|---------------|---|---|--|---|---------|-----|--|---|---|---|
| IE 5.3 | Implementar programas para la internacionalización del currículo (doble titulación) | Oficina de Relaciones Interinstitucionales Vicerrectoría Académica Todas las Facultades | Programas con doble titulación | (No. de Programas con doble titulación / No. Total de Programas Propuestos para doble titulación) *100 | 0 / 4 | 0% | No existe línea base | 100% (4 programas con doble titulación durante el plazo del PDI) | Construcción de normatividad, identificación instituciones de cooperación | Acuerdo 006 de 2022 |
| IE 5.4 | Incrementar la movilidad académica en doble vía tanto nacional como internacional | Oficina de Relaciones Interinstitucionales | Estudiantes con movilidad nacional e internacional | No. de estudiantes en movilidad nacional e internacional en el periodo actual - No. de estudiantes en movilidad nacional e internacional en el periodo anterior | 30 / 45 | 67% | 215 estudiantes con movilidad nacional e internacional | 45 nuevos estudiantes con movilidad académica nacional e internacional | 14 estudiantes al 2022 | 2022 Acuerdo Consejo Académico 025,027 y 034 de 2022 que autorizan en total la movilidad presencial internacional de 14 estudiantes // 2023- 1 movilidad internacional memorando 20231210007733 Fac Ciencias de la Salud - 1 movilidad internacional memorando 20231210004203 Fac Ciencias de la Salud - 1 movilidad internacional memorando 20231250007993 Fac de Derecho - 4 Resolución 959 2023 movilidades internacionales Fac Administración y Economía U Autónoma estado de México- 9 Resolución 977 2023 5 mov Inter a México 5 Fac Admon y 4 4 Programa de Economía U Autónoma Estado de México |

| | | | | | | | | | | |
|---------------|--|---|--|---|-----|-----|---|---|------------|--|
| IE 5.5 | Incrementar experiencias de internacionalización a partir del desarrollo de competencias de multilingüismo en la comunidad Universitaria | Oficina de Relaciones Interinstitucionales | Experiencias de internacionalización con un segundo idioma | No. de experiencias de internacionalización con segundo idioma realizadas en el periodo actual - No. de experiencias de internacionalización con segundo idioma realizadas en el periodo anterior | 0/4 | 0% | 4 experiencias de internacionalización con un segundo idioma | Incremento anual de 1 experiencia de internacionalización con un segundo idioma cada año (A partir del 2021) | | |
| IE 5.6 | Implementar la internacionalización de la proyección social a través de la ejecución de proyectos | Oficina de Relaciones Interinstitucionales Subdirección de Proyección Social | Proyectos con enfoque de internacionalización | No. de Proyectos con enfoque de Internacionalización del periodo actual - No. de Proyectos con enfoque de Internacionalización del periodo anterior | 1/5 | 20% | No existe línea base | 5 proyectos con enfoque de internacionalización (1 Proyecto por año a partir de 2021) | En proceso | Convenio Icetex Resolución/relación vcc-ori-adj-3196222-640355 |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|-------------------|--|---|--|---|--------|-----|--------------------------------------|---|-------------------|---|
| IE 5.7 | Aumentar la presencia de estudiantes extranjeros en la institución. | Oficina de Relaciones Interinstitucionales | Estudiantes con movilidad entrante | No. Estudiantes con Movilidad Entrante en el periodo actual - No. Estudiantes con Movilidad Entrante en el periodo anterior | 3 / 25 | 50% | 3 estudiantes con movilidad entrante | 5 estudiantes con movilidad entrante por Año (A partir de 2021) | En proceso | 1 estudiante de intercambio Universidad Autónoma de Morelos 2023-1 Memorando No.2022240022553 programa Turismo Fac Ciencias Sociales// 1 estudiante de intercambio Universidad noreste de México 2023-2 Memorando No.20232450011563 Fac Ingeniería y Arquitectura programa DDM // 1 estudiante programa Turismo Fac Ciencias Sociales Memorando 20232240010723// |
| IE 5.8 | Establecer una cátedra virtual conjunta relacionada con la temática intercultural | Oficina de Relaciones Interinstitucionales Vicerrectoría Académica Todas las Facultades | Cátedras virtuales con temática intercultural | No. de cátedras virtuales implementadas en el periodo actual - No. de cátedras virtuales implementadas en el periodo anterior | 4/6 | 67% | No existe línea base | 6 cátedras virtuales conjuntas con temática de interculturalidad (1 Nueva cátedra virtual por año) | En proceso | 1 resolución 1665 19 de octubre de 2022 Trabajo social y procesos de sostenibilidad: capacidad de aportar a la solución de problemas globales, 2 resolución 1670 19 de octubre de 2022 Capacidad de sentirse parte de una humanidad y capacidad de gestionar conocimientos participando en comunidades internacionales, 3 Diálogos Multicultural e Intercultural en el Contexto Latinoamericano Resolución 496 de 2021, 4 DIALOGOS INTERCULTURALES: Un acercamiento a las culturas Indígenas y Afrodescendientes Colombianas soporte informe de equipo ERI 2020 |
| IE 5.9 | Implementar actividades extracurriculares y programas de convivencia entre estudiantes locales y extranjeros | Oficina de Relaciones Interinstitucionales | Actividades de convivencia entre estudiantes locales y extranjeros | (No. Actividades Realizadas / No. De Actividades planeadas) * 100 | 5 / 10 | 50% | No existe línea base | 10 actividades de convivencia entre estudiantes locales y extranjeros | En proceso | 1 Resolución 537 de 2021 2 Educhallenge 3 Feria de internacionalización 2021 4 feria de internacionalización 2020 5 feria de internacionalización 2023 |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|--|---|--|---|---------|------------|---|---|--|--|
| IE 5.10 | Establecer convenios con instituciones y centros especializados en el estudio de culturas y regiones extranjeras | Oficina de Relaciones Interinstitucionales | Convenios para el estudio de culturas y regiones extranjeras | (No. de Convenios Establecidos / No. de Convenios Propyectados) * 100 | 3 / 5 | 60% | No existe línea base | 100% 5 Convenios con instituciones y centros especializados en el estudio de culturas y regiones extranjeras (1 Nuevo convenio por año a partir del 2021) | En proceso | 1, Acuerdo con el programa de Icetex Asistentes de idiomas para contar por un año con dos asistentes nativos de Reino Unido // 2 convenio con el Instituto Italiano Di Cultura Di Bogotá años 2022// 3 Convenio adhesión al programa de movilidad INILATmov + Santo Tomás Educación Superior - Chile |
| IE 5.11 | Incrementar la internacionalización a través de los convenios, alianzas estratégicas y redes | Oficina de Relaciones Interinstitucionales | Convenios, alianzas y redes de internacionalización | No. de convenios, alianzas y redes oficializadas en el periodo actual - No. de convenios, alianzas y redes oficializadas en el periodo anterior | 4/ 10 | 40% | 31 convenios | Incrementar 2 convenios por año (A partir de 2021) | En proceso | 1 convenio en el 2022 Escuela Europea de Dirección y Empresa SLU |
| IE 5.12 | Implementar las iniciativas suscritas en los convenios, alianzas y redes | Oficina de Relaciones Interinstitucionales Todas las Facultades Subdirección de Investigación Subdirección de Proyección Social Vicerrectoría Académica | Iniciativas de internacionalización ejecutadas | (No. de iniciativas ejecutadas a través de convenios alianzas y redes/ No. de iniciativas propuestas) (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa) | 15 / 31 | 51% | 29% de los convenios suscritos ejecutados a 2019 | 80% de las iniciativas proyectadas, ejecutadas al final del periodo del PDI | 15 convenios se encuentran en ejecución de los 31 vigentes para un total de 51%. | |
| TOTAL, AVANCE EJE ESTRATEGICO | | | | | | 50% | | | | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

EJE ESTRATÉGICO 6. PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

Objetivo Estratégico 6: Consolidar la gestión organizacional efectiva, con procesos eficientes y eficaces, soportada en una administración oportuna para el cumplimiento de los compromisos misionales y la generación de valor a sus grupos de interés.



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| INICIATIVA ESTRATÉGICA | | RESPONSABLE | NOMBRE INDICADOR | FÓRMULA DEL INDICADOR | ESTADO DEL INDICADOR | % AVANCE | LÍNEA BASE | META | ESTADO DE LA META | SOPORTE DE VERIFICACIÓN/ACUERDO/RESOLUCIÓN |
|------------------------|---|--|--|---|---|----------|--|--|--|---|
| IE 6.1 | Actualizar el Estatuto General de la Universidad | Rectoría Vicerrectoría Administrativa Oficina Jurídica | Actualización del estatuto general | Estatuto general aprobado e implementado | Estatuto general aprobado e implementado | 0% | Estatuto general vigente sin actualizar Documento propuesta de mesas de trabajo del estatuto general - año 2018 | Estatuto general actualizado e implementado | Sin Estatuto General actualizado | Actividad en proceso de traslado a proceso disciplinario |
| IE 6.2 | Actualizar la Estructura Orgánica de la Universidad | Rectoría Vicerrectoría Administrativa Oficina Jurídica | Actualización estructura orgánica | Estructura orgánica actualizada e implementada | Estructura orgánica actualizada e implementada | 50% | Estudios base para el diseño de la estructura orgánica del año 2014 | Estructura orgánica actualizada e implementada | Completado | Acuerdo 06 del 3 de mayo de 2022, pendiente concurso administrativo |
| IE 6.3 | Actualizar el reglamento estudiantil de pregrado. | Rectoría Vicerrectoría Académica Oficina Jurídica | Actualización reglamento estudiantil de pregrado | Reglamento estudiantil de pregrado actualizado | Reglamento estudiantil de pregrado actualizado | 100% | Reglamento estudiantil de pregrado vigente sin actualizar Propuesta de reglamento estudiantil de pregrado presentada ante el CSU en el año 2019 | Reglamento estudiantil de pregrado actualizado | Completado | Acuerdo 015 de 2021 |
| IE 6.4 | Actualizar el Estatuto Docente. | Rectoría Vicerrectoría Académica Oficina Jurídica | Actualización estatuto docente | Estatuto docente actualizado | Estatuto docente actualizado | 100% | Estatuto docente vigente sin actualizar Propuesta del estatuto docente aprobada el 28 de abril de 2019 por el Consejo Académico | Estatuto docente actualizado | Completado | Acuerdo 043 de 2021 |
| IE 6.5 | Diseñar e implementar el Estatuto Administrativo | Rectoría Vicerrectoría Administrativa Subdirección de Talento Humano Oficina Jurídica | Creación estatuto administrativo | Estatuto administrativo diseñado e implementado | Estatuto administrativo diseñado e implementado | 0% | Propuesta del estatuto administrativo del año 2014 en Vicerrectoría Administrativa | Estatuto administrativo actualizado e implementado | Sin Estatuto Administrativo actualizado | Actividad en proceso de traslado a proceso disciplinario |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|--|--|--|--|--|------------|---|---|---|---|
| IE 6.6 | Actualizar el reglamento de bienestar universitario | Rectoría Vicerrectoría Administrativa Vicerrectoría Académica Subdirección de Bienestar Universitario Oficina Jurídica | Actualización reglamento de bienestar | Reglamento de bienestar actualizado e implementado | Política y modelo de bienestar institucional | 100% | Reglamento de bienestar universitario vigente sin actualizar | Reglamento de bienestar universitario actualizado e implementado | Reglamento bienestar derogado por la política y modelo de bienestar institucional | Acuerdo 011 de 2020 |
| IE 6.7 | Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el área administrativa | Rectoría Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Oficina de Aseguramiento de la Calidad Oficina de Control Interno | Implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG | Fases ejecutadas para la implementación del MIPG | 5 / 5 | 100% | Sistema de Gestión Calidad SISGECC Modelo Estándar de Control Interno MECI | 5 fases ejecutadas para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG | Fase 1 completada en elaboración fase 2 | Reposan en la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional los autodiagnósticos y las actas |
| IE 6.8 | Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa | Secretaría General | Modernización documental | Fases implementadas para la modernización de la gestión documental | 2 / 5 | 40% | Diagnóstico integral del estado archivístico de la Universidad 2019 | 5 fases ejecutadas para la modernización de la gestión documental | Fase 1 y 2 completadas | |
| IE 6.9 | Diseñar e implementar el modelo integral de comunicaciones de la Unicolmayor | Oficina de Relaciones Interinstitucionales | Implementación modelo integrado de comunicaciones | Modelo integrado de comunicaciones aprobado e implementado | Modelo aprobado pendiente implementación | 25% | Redes sociales oficiales Boletín institucional imaginario Unicolmayor Emisora Unicolmayor Página web Institucional | Modelo integral de comunicaciones diseñado y aprobado | En proceso | Resolución 1511 de 2022 en proceso la implementación |
| IE 6.10 | Diseñar e implementar un modelo integral de participación de conformidad con la norma ISO 9001 | Secretaría General Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional | Implementación Modelo integrado de participación | Modelo integrado de participación implementado | Atrasada | 0% | No existe línea base | Se solicitará modificación de redacción de Iniciativa al CSU | Sin modelo de participación ciudadana | Actividad en proceso de traslado a proceso disciplinario |
| TOTAL, AVANCE EJE ESTRATEGICO | | | | | | 52% | | | | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

EJE ESTRATÉGICO 7. GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS

Objetivo Estratégico 7: Gestionar de manera eficiente y eficaz el talento humano, los recursos financieros, físicos y tecnológicos que aseguren la sostenibilidad institucional.



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| INICIATIVA ESTRATÉGICA | | RESPONSABLE | NOMBRE INDICADOR | FÓRMULA DEL INDICADOR | ESTADO DEL INDICADOR | % AVANCE | LÍNEA BASE | META | ESTADO DE LA META | SOPORTE DE VERIFICACIÓN/ACUERDO/RESOLUCIÓN |
|------------------------|---|---|--|--|-------------------------|----------|--------------------------------------|---|---|--|
| IE 7.1 | Elaborar e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI | Vicerrectoría Administrativa | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI elaborado | | 25% | No existe línea base | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI elaborado | PETI elaborado | En implementación |
| | | Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI | (No. de proyectos implementados del PETI/No. De proyectos formulados en el PETI) *100 | | 38% | No existe línea base | 100% de ejecución del PETI | En etapa de fortalecimiento de capacidad | |
| IE 7.2 | Aumentar el parque computacional y renovar los equipos de cómputo que han superado su vida útil por obsolescencia tecnológica | Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Incremento del parque computacional | Porcentaje de incremento en el parque computacional | | 63% | 997 computadores | 20% de incremento en el parque computacional durante la vigencia del PDI | Orden 022 2021 65 computadores se destinarán para incremento | Orden de Trabajo 022 de 2021 125 equipos adquiridos de 203 |
| | | Subdirección de Servicios Administrativos | Renovación de equipos por obsolescencia | Porcentaje de equipos con obsolescencia renovados | 100% | 100% | 684 equipos que superan su vida útil | 100% de los equipos de cómputo con obsolescencia tecnológica renovados | Se renovaron 362 equipos en el 2020 orden de trabajo 014 y 015 y 337 en 2019 contrato 0192019 para un total de 699 y 104 en el 2021 022 | Contrato 014 y 015 2020, Contrato 019 2019 y Contrato 022 2021 |
| IE 7.3 | Fortalecer los sistemas de información y aplicaciones de la Universidad | Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Fortalecimiento sistemas de información | (Sistemas de información y aplicaciones fortalecidos / Sistemas de información y aplicaciones priorizados para fortalecer) * 100 | 11 sistemas/11 sistemas | 100% | 11 sistemas de información vigentes | 100% de los Sistemas de información y aplicaciones priorizados fortalecidos (sostenido) | Se realiza actualización o mejora de los sistemas de acuerdo a solicitud | Contratos de Sistemas |
| IE 7.4 | Aumentar cobertura y calidad en la conectividad | Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Velocidad de conexión a Internet | Velocidad de canal de internet | 1000 Mbps | 29% | 600 Mbps de canal de internet | 2.000 Mbps Velocidad del canal de internet (acumulado) | Actualmente velocidad en 800 Mbps se encuentra en contratación para aumentar a 1.100 Mbps. | Actualmente velocidad en 1000 Mbps |
| | | | Puntos de Acceso a la red | No. de dispositivos con acceso a la red (puntos de red) | 1.343 | 100% | 1.100 puntos de acceso | 20% de incremento en puntos de red al final del plan | No se puede incrementar los puntos de red por espacio. Se debe reformular actividad. | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|--------|--|--|---|---|---|------|--|--|-------------------------------------|--|
| IE 7.5 | Implementar la Política de Gobierno Digital | Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Implementación de la política de gobierno digital | Política de Gobierno Digital implementada | | 0% | Diagnóstico de implementación de la política | Política de gobierno digital diseñada e implementada | | Documento PETIC pendiente aprobación |
| IE 7.6 | Diseñar e implementar un modelo financiero que permita realizar la evaluación y seguimiento de las nuevas fuentes de financiamiento y el manejo de los excedentes. | Vicerrectoría Administrativa Subdirección Financiera Subdirección de Proyección Social | Implementación modelo financiero | Modelo financiero diseñado e implementado | Modelo aprobado y en implementación | 50% | No tiene línea base | 1 modelo Financiero diseñado e implementado | Modelo aprobado y en implementación | |
| IE 7.7 | Apropiar un mínimo del 80% de los excedentes financieros del periodo para inversión en proyectos de la función misional en la siguiente vigencia | Rectoría Vicerrectoría Administrativa Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Subdirección Financiera | Apropiación de excedentes financieros para proyectos de inversión relacionados con las funciones misionales | (Valor apropiado de excedentes financieros en los proyectos de inversión relacionados con las funciones misionales para la siguiente vigencia/ excedentes financieros generados en la vigencia actual) *100 | Apropiación para el año 2022 del 84,3% | 40% | Gastos de Inversión \$1.594,8 millones Excedentes financieros apropiados \$1.475 millones | 80% de los excedentes financieros apropiados anualmente para los proyectos institucionales misionales. (sostenido) | | Acuerdo 005 de 2023 |
| IE 7.8 | Actualizar la planta de cargos de empleados públicos administrativos de la Universidad | Vicerrectoría Administrativa Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Subdirección de Talento Humano | Actualización de Planta de cargos de empleados públicos administrativos | Actualización planta de cargos | Planta de cargos actualizado | 100% | Planta de cargos vigente | Planta de cargos de empleados públicos administrativos actualizada | Completado | Acuerdo 006 2022 |
| IE 7.9 | Actualizar el manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales | Vicerrectoría Administrativa Secretaría General Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Subdirección de Talento Humano | Actualización del manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales | Manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales | Manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales actualizado | 100% | Manual de funciones vigente | Manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales | Completado | Resolución 917 del 30 de junio de 2022 |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|---------|--|---|---|--|--------------------------------|-----|---|--|--|--|
| IE 7.10 | Cubrir las vacantes de empleos públicos administrativos, de los niveles profesional, técnico, operativo y asistencial mediante concurso para ingreso a la carrera administrativa | Vicerrectoría Administrativa Secretaría General Subdirección Financiera Subdirección de Talento Humano | Cobertura de plazas de empleados públicos administrativos | (No. de plazas cubiertas de la planta vigente / No. de plazas vacantes) * 100 | Sin reporte del área encargada | 0% | 46% 66 Plazas ocupadas por personal inscrito en carrera administrativa cubiertas, de 144 a cubrir por concurso público de méritos | 100% de las vacantes de empleos públicos administrativos, de los niveles profesional, técnico, operativo y asistencial mediante concurso público de méritos para ingreso a la carrera administrativa | El Artículo 31 del Acuerdo 06 de 2022 estableció que las vacantes serán asignadas mediante concurso. | |
| IE 7.11 | Diseñar e implementar un programa de gestión del cambio y gestión del conocimiento para los docentes de la institución | Subdirección de Talento Humano | Implementación del programa de gestión del cambio y del conocimiento para docentes | Programa de gestión del cambio y del conocimiento diseñado e implementado | En implementación | 25% | No existe línea base | Programa de gestión del cambio y del conocimiento elaborado e implementado | Documento aprobado pendiente implementación | |
| IE 7.12 | Diseñar e implementar un programa de gestión del cambio y gestión del conocimiento para los colaboradores administrativos de la institución | Subdirección de Talento Humano | Implementación del programa de gestión del cambio y del conocimiento para administrativos | Programa de gestión del cambio y del conocimiento diseñado e implementado | En implementación | 25% | No existe línea base | Programa de gestión del cambio y del conocimiento elaborado e implementado | Documento aprobado pendiente implementación | |
| IE 7.13 | Proveer un espacio físico para el almacenamiento, conservación y custodia del patrimonio documental de la Universidad | Vicerrectoría Administrativa Secretaría General Subdirección de Servicios Administrativos Área de Recursos Físicos | Provisión de espacio físico para el almacenamiento, conservación y custodia del patrimonio documental de la Universidad | Espacio físico dispuesto para la conservación y custodia del patrimonio documental | Sin reporte del área encargada | 20% | No existe línea base | Espacio físico provisto para la conservación y custodia del patrimonio documental | Estudios de mercado | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | | |
|------------|---|--|--|--|---------------------|-----|--|--|------------|----------------------------|
| IE 7.14 | Fortalecer las condiciones de la infraestructura y de los espacios físicos de la Universidad en las edificaciones actuales para garantizar la prestación del servicio de conformidad con las disposiciones legales vigentes | Vicerrectoría Administrativa | Intervención de infraestructura y espacios físicos | (Metros cuadrados intervenidos en el año /metros cuadrados programados para intervención en el año) * 100 | 12377/12377 al 2022 | 50% | 5.000 m2 Intervenidos en el 2019 | 100% de metros cuadrados intervenidos de los planificados (por vigencia) | En proceso | Contratos de mantenimiento |
| | | Subdirección de Servicios Administrativos Área de Recursos Físicos | Atención de solicitudes de renovación y/o dotación | (Solicitudes de renovación de dotación atendidas / No. Solicitudes de renovación radicadas) *100 | 639/639 al 2022 | 50% | 100% de las solicitudes de mantenimiento atendidas en el 2019 (239 solicitudes atendidas de 239 solicitudes recibidas) | 100% de las solicitudes atendidas | En proceso | Contratos de mantenimiento |
| IE 7.15 | Adquirir el predio para la ubicación de la nueva sede de la Universidad previa autorización del CSU | Rectoría Oficina Jurídica Vicerrectoría Administrativa Subdirección de Servicios Administrativos Área de Recursos Físicos Subdirección Financiera Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional | Adquisición de predio para la nueva sede | Predio adquirido para la ubicación de la nueva sede | | 0% | No existe línea base | Predio adquirido para la ubicación de la nueva sede | | |
| IE 7.16 | Elaborar los estudios y diseños para la obtención de la licencia de construcción o adecuación de la nueva sede de la Universidad | Rectoría | Estudios y diseños para la nueva sede | Estudios y diseños para la nueva sede | | 0% | No existe línea base | Estudios y diseños elaborados | | |
| | | Vicerrectoría Administrativa Subdirección de Servicios Administrativos Área de Recursos Físicos Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional | Obtención de licencia de construcción para la nueva sede | Licencia de construcción para la nueva sede | | 0% | No existe línea base | Licencia de construcción obtenida | | |
| IE 7.17 | Construir la nueva sede de la Universidad | Rectoría Vicerrectoría Administrativa Subdirección de Servicios Administrativos Área de Recursos Físicos Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional | Construcción de la nueva sede | Nueva sede de la universidad construida | | 0% | No existe línea base | Nueva sede construida | | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

| | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|---------------------------------------|-----------------------------|-------------------|------------------------------------|---|--|
| <p>IE 7.18</p> | <p>Priorizar la seguridad ambiental y de salubridad de la comunidad de Urcuquí, Mantener las medidas adoptadas por la institución, Flexibilizar financieramente la matrícula de acuerdo con el presupuesto de la Universidad para la siguiente vigencia, a través de un "Plan integral de manejo del COVID19 y post pandemia" Acuerdo 33 de 2021</p> | <p>Vicerrectoría Administrativa Subdirección de Servicios Administrativos y contratación Subdirección Financiera Subdirección de Talento Humano</p> | <p>Implementación Plan integral de manejo del COVID19 y post pandemia</p> | <p>Modelo diseñado e implementado</p> | <p>Sin reporte del área</p> | <p>0%</p> | <p>No existe línea base</p> | <p>Plan integral de manejo del COVID19 y post pandemia implementado</p> | |
| <p>TOTAL, AVANCE EJE ESTRATEGICO</p> | | | | | | <p>38%</p> | | | |



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

6. EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL – PDI: 2020 -2025

La ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 presenta un avance del 52%, promediado del avance de los 7 ejes, al segundo trimestre del año 2023. A continuación, se detalla el avance porcentual de cada eje de acuerdo al cumplimiento de las metas.

Gráfica 2. Porcentaje de avance por eje estratégico



Fuente: Elaboración propia a partir de datos reportados en SIAC y monitorias.



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

7. CONCLUSIONES

- ✓ Se formularon 453 actividades para la vigencia 2023 por parte de las Dependencias académicas y administrativas, como parte del Plan Operativo.
- ✓ Las Dependencias con actividades rezagadas de la vigencia 2022 que no las finalizaron al 30 de junio de 2023, son: Vicerrectoría Administrativa y Financiera con 6 actividades, Secretaria General con 4 actividades, Subdirección de Talento Humano con 3 actividades, Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo con 2 actividades, Oficina de Relaciones Interinstitucionales con 2 actividades, Oficina de Aseguramiento de la Calidad con 1 actividad y Facultad de Derecho con 1 actividad para un total de 19 actividades de la vigencia 2022, aún pendientes por finalizar.
- ✓ La Universidad continua sin la actualización del Estatuto General y sin la creación del Estatuto Administrativo prevista en el Plan de Desarrollo Institucional para el 2020, presentando un atraso de 3 años.
- ✓ El estado real de la iniciativa relacionada con el nivel de un segundo idioma para estudiantes y docentes, podrá ser evaluado a partir del diagnóstico que realice el Área del Centro de Idiomas.
- ✓ La oferta de nuevos programas académicos tanto presenciales como virtuales continúa siendo una de las iniciativas estratégicas con mayor atraso en el Plan de Desarrollo Institucional.
- ✓ Se debe realizar una mesa de trabajo en conjunto con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y el Área de Centro de Idiomas, para definir el responsable y los entregables de la iniciativa estratégica 5.5 “Incrementar experiencias de internacionalización a partir del desarrollo de competencias de multilingüismo en la comunidad Universitaria”, a la fecha, la iniciativa presenta un atraso de 3 años.
- ✓ No se logró evidenciar avances en la elaboración e implementación de la estrategia de participación ciudadana y del menú participa, a cargo de la Secretaria General, a pesar de los acompañamientos y mesas de trabajo realizadas. La iniciativa presenta 3 años de atraso, lo cual podría afectar los resultados de medición del FURAG y del ITA.
- ✓ A la fecha, no se ha realizado la implementación del Modelo Financiero establecido en el 2022, este no presenta ninguna socialización ni divulgación en los canales establecidos para conocimiento y participación de la ciudadanía.
- ✓ El concurso administrativo para cubrir las vacantes de empleos públicos administrativos, de los niveles profesional, técnico, operativo y asistencial no presenta ningún avance. No se cuenta con un diagnóstico o reporte actualizado de los cargos que deben ser cubiertos mediante el concurso.
- ✓ Si bien se han realizado actividades administrativas e institucionales para el manejo del COVID-19 y post pandemia, no se cuenta con el documento del Plan integral de manejo, articulado con el Plan Rectoral.



8. RECOMENDACIONES

- Darle trámite a las actividades pendientes de la vigencia 2022, a más tardar el 30 de septiembre de 2023.
- El Plan de Desarrollo establece “Cada Directivo, Decano y Jefe de Oficina o de División que tenga un PAA bajo su responsabilidad, deberá realizar un seguimiento interno periódico a la ejecución de las actividades definidas, este seguimiento deberá realizarse de manera proactiva antes de la realización de las monitorias trimestrales por parte de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, garantizando que las actividades se cumplen dentro de las fechas planificadas.
- Reforzar el seguimiento y monitoreo constante por parte de los líderes de áreas y sus equipos PAA, a los planes de acción y actividades operativas con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las metas en las fechas establecidas.
- Validar que las fuentes de verificación y/o soportes de evidencias correspondan a las estipuladas en los Planes de Acción Operativos publicados, con el fin de garantizar el cierre oportuno de cada AO y evitar reprocesos.
- Designar un nuevo profesional por parte de Secretaria General para el cumplimiento de la iniciativa estratégica de participación ciudadana.
- Presentar, para aprobación, en la próxima sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la estrategia de participación ciudadana.
- Reportar por parte de las Subdirecciones de Bienestar, Talento Humano y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, el estado de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional de las vigencias 2021, 2022 y 2023-1.
- Durante el ejercicio de monitoria, se identificó con las Dependencias responsables la modificación de indicadores y metas del Plan de Desarrollo de las siguientes iniciativas estratégicas que deberán ser presentadas al Consejo Académico y posterior al Consejo Superior Universitario, para aprobación:

Eje Docencia Solicitud realizada por la Vicerrectoría Académica y el Área centro de Idiomas

1. Iniciativas, nombres y fórmulas de los indicadores 1.6, 1.7 y 1.8 modificar la redacción de la palabra ofertar por radicar quedando:
 - 1.6 Diseñar y radicar ante el MEN programas de pregrado presenciales
 - 1.7 Diseñar y radicar ante el MEN nuevos programas de posgrado presenciales
 - 1.8 Diseñar y radicar ante el MEN programas distancia-virtuales (tecnológicos, de pregrado y posgrado)
2. Iniciativa 1.9., modificar redacción del indicador y meta.
3. Iniciativa 1.13, modificar redacción del indicador y meta.
4. Iniciativa 1.18 modificar nombre, fórmula y meta.



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

Eje Investigación, solicitud realizada por la Vicerrectora de Investigación, Innovación y Extensión.

1. Iniciativa 2.4, modificar meta.

Eje Proyección Social solicitud realizada por la Vicerrectora de Investigación, Innovación y Extensión

1. Modificar la meta de la iniciativa 3.1 pasando de 12 a 5 unidades creadas durante la vigencia del PDI.
2. Modificar la meta de la iniciativa 3.2 pasando de 8 a 3 unidades de gestión actualizadas.
3. Modificar la línea base del 2019 de la iniciativa 3.4 “población beneficiada en programas de proyección social” como nueva línea base los beneficiados en el año 2021.
4. Modificar la meta de la iniciativa 3.6. “inscritos en cursos de extensión” por número de matriculados a cursos de extensión y comenzar su medición a partir del año 2023.

Eje Bienestar, solicitud realizada por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

1. Iniciativa 4.2 “Mejora en el desempeño académico”, se modifica la fórmula.
2. Iniciativa 4.3 “Participación en programas de competencia para la vida”, se modifica la fórmula.
3. Iniciativa 4.4 “Apoyos socioeconómicos”, se modifica la fórmula.
4. Iniciativa 4.7 “Participación en programa promoción estilos de vida saludables”, se modifica la fórmula.
5. Iniciativa 4.8 “Participación en programa para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional”, se modifica la fórmula.

Eje Internacionalización, solicitud de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y el Área Centro de Idiomas.

1. Se modifica la redacción del indicador, el responsable y la meta de la iniciativa 5.5 “Incrementar las experiencias de internacionalización”.

Eje Procesos Académicos y Administrativos solicitud realizada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y por la Secretaria General.

1. Modificar la meta de la Iniciativa 6.5. “Estatuto Administrativo”.
2. Modificar la redacción de la iniciativa estratégica 6.10 “Diseñar e implementar un modelo integral de participación de conformidad con la norma ISO 9001, por estrategia de participación ciudadana.

Eje Gestión Integral de Recursos solicitud realizada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

1. Modificar el nombre y la meta del indicador de la Iniciativa 7.10 “Cubrir las vacantes de empleos públicos administrativos, de los niveles profesional, técnico,



RESULTADOS SEGUNDA MONITORÍA ESTRATÉGICA 2023

operativo y asistencial mediante concurso para ingreso a la carrera administrativa.

2. Modificar las metas de las iniciativas sobre Nueva Sede (7.15, 7.16 y 7.17).

9. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Acuerdo 004 de 2020. Plan de Desarrollo Institucional – PDI: 2020-2025
- Capítulo VI “Sistema de seguimiento, medición y evaluación de la ejecución estratégica” del Plan de Desarrollo Institucional – PDI: 2020-2025
- Cronograma y Memorando No. del 29 de marzo de 2023
- Instructivo evaluación del avance trimestral, anual y total PDI - Algoritmos de Cálculo

Elaboró: Andrés Galeano Delgadillo - Supernumerario Oficina Planeación y Desarrollo Institucional

Revisó y Aprobó: Andres Mauricio Oyola Sastoque - Jefe Oficina Planeación y Desarrollo Institucional 